



**Programa de estudio por Competencias
"nombre de la unidad de aprendizaje"**

HERMENÉUTICA JURÍDICA

I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

ESPACIO ACADÉMICO:				Facultad de Derecho			
Programa Educativo: Licenciatura en Derecho				Área de Docencia: METODOLOGÍA JURÍDICA			
Aprobación por los H.H. Consejos Académico y de Gobierno		17 de Diciembre de 2008.		Programa Elaborado por: M. EN D. RAÚL HORACIO ARENAS VALDÉS M. EN D. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LIBIÉN M. EN D. RUBÉN CÁRDENAS RÍOS LUIS FERNANDO AYALA VALDÉS		Fecha de elaboración: 06 de junio de 2005. Fecha de actualización: Diciembre 20 2007 Coordinación de Áreas de Docencia: M. en D. Víctor Manuel Aguilar Corona. Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.	
Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Núcleo de formación
L41882	4	0	4	8	CURSO	OPTATIVA	INTEGRAL
Prerrequisitos:		Unidad de aprendizaje antecedente		Unidad de aprendizaje consecuente			
Teoría general del proceso, Amparo, Filosofía del Derecho		NINGUNA		NINGUNA			
Programas en los que se imparte:							
Licenciatura en Derecho							



II. PRESENTACIÓN

La Hermenéutica Jurídica es una unidad de aprendizaje determinante en la formación del jurista, puesto que permite el desarrollo de habilidades para la lectura de los hechos y actos jurídicos en relación con las conceptualizaciones de la ley; ello implica el necesario desarrollo de estas herramientas epistémicas para escudriñar tanto en el contexto como en los textos de la doctrina, la ley, jurisprudencia y demás fuentes del derecho y así conocer, comprender, explicar y decidir jurídicamente, previo el ejercicio y aplicación del sistema de arcos hermenéuticos, elementos de la interpretación para luego explicar por medio de la comunicación oral o escrita la realidad jurídica que se pretende establecer.

De lo anterior se advierte la presencia de dos campos objeto de interpretación, uno el contexto y dos las codificaciones (la ley) mismos que hacen posible entonces, establecer ese arco hermenéutico al que se refiere Lindal y, además con tales arcos, construir las decisiones judiciales apegadas a la lógica jurídica, a los principios generales del derecho, a la procuración y administración de justicia en un nivel de ciencia, erradicando la arbitrariedad y el pseudo principio de que "como el derecho se escribe con palabra, entonces, tantas formas habrá de interpretarlo como tantas formas existan de leerlo"



III. LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

DOCENTE:	DISCENTE:
<ul style="list-style-type: none">• El dominio de las tendencias y objetivos del currículum de la licenciatura.• El dominio de los contenidos y de las fuentes de consulta para el desarrollo de la unidad de aprendizaje.• Cubrir el programa de manera total.• Diseñar las estrategias para el aprendizaje físico, lógico y social de la unidad de aprendizaje.• Investigar lo que se enseña para enseñar lo que se investiga.▪ Sugerir como material didáctico elemental un expediente.	<ul style="list-style-type: none">• Cumplir con la preparación de los temas de manera previa.• Investigar los temas para que a su vez se pueda aprender lo investigado.• Practicar el rastreo de información además de la bibliografía que se sugiere.• Establecer el estado último del conocimiento de los temas, consultando revistas y demás reportes de investigación.• Aplicar las técnicas de interpretación en los diferentes instrumentos jurídicos que integran un expediente.• Para apreciar la formación de valores, se deberá demostrar interés, participación, respeto, responsabilidad, propiciar los climas pertinentes para la integración social del grupo.

IV. PROPÓSITOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<ul style="list-style-type: none">▪ Conocer y analizar las principales posturas técnicas que sustentan la interpretación jurídica contemporánea como instrumento para justificar, construir y desechar interpretaciones.
--



V. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Desarrollar habilidades básicas para la realización de lecturas del contexto, delimitando los objetos y unidades de análisis integrados por los hechos y actos jurídicos.
- Desarrollar habilidades para decodificar los conceptos de la ley, doctrina, principios, jurisprudencia, instrumentos jurídicos y demás textos de Derecho.
- Aplicar técnicas de interpretación propias para evidenciar el valor de la perspectiva que interesa, política, social, económica o jurídica.
- Insertar valores de justicia que orienten los métodos y técnicas de interpretación.
- Privilegiar en la interpretación la búsqueda del conocimiento de la verdad jurídica
- Encausar el sentido de la interpretación al fin último del derecho, que lo es la paz, la seguridad jurídica y el derecho al desarrollo

VI. ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

SALÓN DE CLASES (INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL)
RECINTOS INFORMATIVOS (BIBLIOTECAS)
EL FORO

VII. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Es el contexto social
- Los textos jurídicos y entre ellos los instrumentos y piezas jurídicas

VIII. NATURALEZA DE LA COMPETENCIA

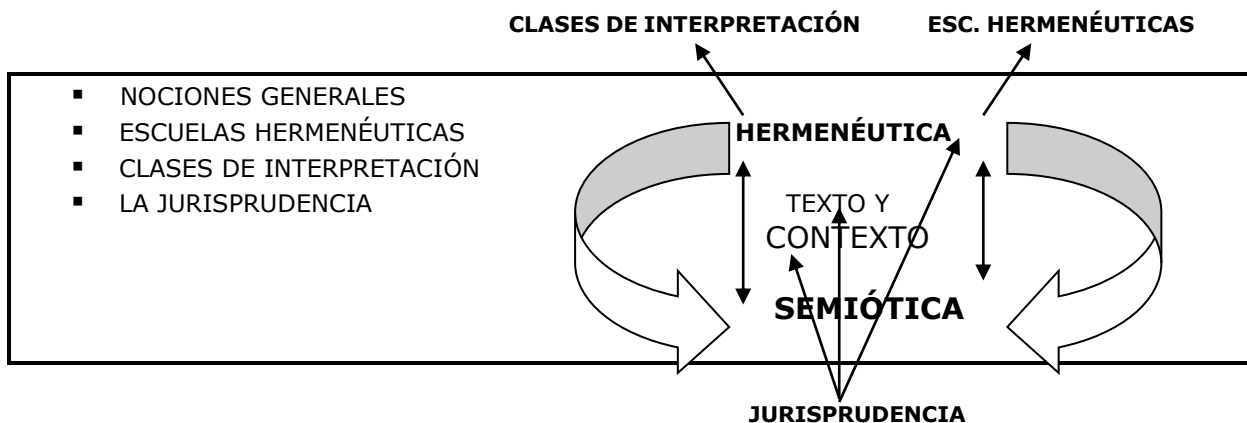
COMPLEJIDAD CRECIENTE Y ÁMBITO DIFERENCIADO



IX. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. NOCIONES GENERALES
 - 1.1. COMPRENDER LA NOCIÓN DE HERMENÉUTICA JURÍDICA
 - 1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA HERMENÉUTICA Y SEMIÓTICA JURÍDICA
 - 1.3. TEXTO JURÍDICO Y EL CONTEXTO
 - 1.4. EL DISCURSO Y LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
2. ESCUELAS HERMENÉUTICAS
 - 2.1. ESCUELA EXEGÉTICA
 - 2.2. ESCUELA SISTEMÁTICA
 - 2.3. ESCUELA SOCIOLÓGICA
3. CLASES DE INTERPRETACIÓN
 - 3.1. MÉTODOS LÓGICOS Y LITERALES
 - 3.2. INTERPRETACIÓN GRAMATICAL
 - 3.3. INTERPRETACIÓN EXTENSIVA
 - 3.4. INTERPRETACIÓN RESTRICTIVA
 - 3.5. INTERPRETACIÓN PROGRESIVA
4. LA JURISPRUDENCIA
 - 4.1. CONCEPTO DE JURISPRUDENCIA
 - 4.2. CLASES DE JURISPRUDENCIA
 - 4.3. FUNCIÓN DE LA JURISPRUDENCIA CONCEPTISTA O TÉCNICA
 - 4.4. LA JURISPRUDENCIA EN EL SISTEMA JURÍDICO MEXICANO

X. SECUENCIA DIDÁCTICA





XI. DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE COMPETENCIA I	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
<p>NOCIONES GENERALES</p> <p>1.1 Comprender la noción de hermenéutica jurídica.</p> <p>1.2 Características de la hermenéutica y semiótica jurídica.</p> <p>1.3 Establecer las relaciones entre texto jurídico y el contexto.</p> <p>1.4 Identifica los elementos del discurso y de la argumentación jurídica.</p>	<p>Establecer el concepto y objeto de la Hermenéutica Jurídica.</p> <p>Origen de estas disciplinas y como se relacionan.</p> <p>Conocer los elementos característicos del texto y del contexto.</p> <p>Acercamiento a los modelos de discurso jurídico y sistemas que se proponen.</p> <p>Tratamiento acerca del problema de la argumentación jurídica.</p>	<p>Entender el objeto de estudio de la Hermenéutica Jurídica.</p> <p>Distinguir las características entre hermenéutica y semiótica.</p> <p>Desarrollar estrategias y habilidades para el tratamiento de estos dos universos.</p> <p>Adoptar alguna corriente o corrientes para generar el propio estilo en la comunicación jurídica.</p> <p>Desarrollar estrategias para argumentar jurídicamente.</p>	<p>Trabajo individual y colegiada, búsqueda de la realidad jurídica.</p> <p>Capacidad crítica para escudriñar el valor de verdad jurídica.</p> <p>Respeto.</p> <p>Generar indicadores de tendencias hacia el modelo de justicia que oriente la interpretación para luego decidir.</p> <p>Establecer la norma de evocar y hacer presencia fundamentalmente con la herramienta epistémica del discurso científico-jurídico.</p> <p>La argumentación en el campo del Derecho debe prevalecer la orientación hacia la demostración y la claridad razonada.</p>
Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:		Tiempo destinado:
<p>Estudio previo.</p> <p>Investigación documental.</p> <p>Investigación de campo y las lecturas sociales y de la diversidad de ambientes.</p>	<p>Pizarrón</p> <p>Marcador</p> <p>Videos, grabadora, papelería</p> <p>Libretas de notas, fichas de trabajo, cámaras fotográficas</p> <p>Bibliografía, artículos de revistas, instrumentos jurídicos como expedientes entre otros.</p>		<p>TOTAL DE HORAS:</p> <p>16 horas Practicas</p>



CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO/PRODUCTO	CONOCIMIENTOS
<p>Estudio previo individual o por equipo, para dar respuestas a las interrogantes que para el efecto se estructuren.</p> <p>Mostrar y demostrar el dominio del tema para estar en posibilidades de preguntar y debatir, para socializar los contenidos.</p> <p>Comprender los campos y dominios de conocimiento de la Hermenéutica Jurídica y Semiótica así como su medios o elementos de administración</p> <p>Conocer las corrientes y demás propuestas teórico conceptuales acerca de la argumentación y el discurso jurídicos.</p>	<p>Ejercicios resueltos acerca del tema, presentación de algún modelo o sistema de interpretación.</p> <p>Formular interrogantes para cuestionar al grupo y evidenciar que en el conocimiento existen algunas que no tienen respuesta inmediata.</p> <p>Exposición individual y en equipos aplicando técnicas dinámicas grupales, aplicando evaluaciones parciales, autoevaluaciones y coevaluaciones.</p> <p>Distinguir los tres grandes problemas de la interpretación en un sistema como el nuestro Determinar el objeto de estudio la argumentación y del discurso.</p>	<p>Habilidades básicas y superiores para establecer el arco hermenéutico entre los hechos, las conductas y las conceptualizaciones jurídicas. Desarrollar habilidades para la aplicación de la comunicación en la interpretación jurídica y demostrar que el discurso científico de ninguna manera es lo que cada quien crea le convenga. Solución de problemas para distinguir los campos de la hermenéutica jurídica y la semiótica. Establecer las corrientes y tendencias sobre la argumentación y el discurso.</p>



UNIDAD DE COMPETENCIA II	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
<p>ESCUELAS HERMENÉUTICAS</p> <p>2.1. Escuela Exegética.</p> <p>2.2. Escuela Sistemática.</p> <p>2.3. Escuela Sociológica.</p>	<p>Conocer la teoría y conceptos fundamentales del sistema de interpretación de la Escuela de los exegetas en el campo jurídico.</p> <p>Conocer la propuesta metodológica de interpretación y definir su sistema.</p> <p>Analizar las propuestas teóricas de esta escuela y los modelos más importantes de sus sistemas de interpretación.</p>	<p>Aplicar la estrategias que caracterizan el sistema de interpretación de la exégesis en los textos y contextos jurídicos Entender el objeto y tendencias la importancia que tiene el estudio de la Hermenéutica Jurídica.</p> <p>Aplicar el modelo de interpretación a los casos pertinentes que sean compatibles con tal sistema.</p> <p>Ser capaz de interpretar jurídicamente para administrar de mejor manera la justicia conforme a Derecho.</p>	<p>Adoptar los métodos y técnicas de la interpretación para darle certeza y cientificidad a la procuración administración y gestión de la justicia, labor de la comunidad jurídica.</p> <p>Capacidad crítica, análisis y síntesis para decidir mejor en la procuración, gestión y administración de justicia.</p> <p>Para construir la realidad y la verdad jurídica habrá de manera previa escudriñar en el texto y contexto previas las lecturas si esta última se contiene en las actuación judiciales o de otra naturaleza.</p>
Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:	
<p>Estudio previo de los temas</p> <p>Investigación documental.</p> <p>Análisis de piezas jurídicas.</p> <p>Estudio y práctica de un expediente.</p>	<p>Pizarrón</p> <p>Marcadores</p> <p>Un expediente para práctica forense</p> <p>Acetatos</p> <p>Hojas de rotafolio</p>	<p>TOTAL DE HORAS: 16 horas Practicas</p>	



CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO/PRODUCTO	CONOCIMIENTOS
<p>Estudio previo o por equipo, para dar respuestas a interrogantes.</p> <p>Investigación en equipo o individual sobre el objeto de estudio de las escuelas de Hermenéutica.</p> <p>Estudio, análisis y distinción entre las diversas escuelas Hermenéuticas.</p> <p>Entender cual es la importancia que tiene el estudio de las diversas escuelas de Hermenéutica.</p>	<p>Participación en clase. Debates.</p> <p>Lecturas dirigidas. Lecturas comentadas.</p> <p>Presentación de ejercicios. Solución de problemas.</p> <p>Desarrollo de tendencias por el perfil de decidir . Demostración de lo aprendido con elementos de madurez y capacidad de decisión.</p>	<p>Dominio de los contenidos y capacidad de demostración. Dominio de estrategias para el tratamiento de lecturas. Aplicación de estrategias identificadas con los sistemas de las escuelas de interpretación. Capacidad para integrar piezas o instrumentos jurídicos que contengan en su discurso elementos de la realidad para valorarse como verdades jurídicas.</p>



UNIDAD DE COMPETENCIA III	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
<p>3. CLASE DE INTERPRETACIÓN</p> <p>3.1 Métodos lógicos literales.</p> <p>3.2 Interpretación gramatical.</p> <p>3.3 Interpretación extensiva.</p> <p>3.4 Interpretación progresiva.</p>	<p>Propiciar el dominio para la aplicación de los métodos lógicos de interpretación a los textos y contextos jurídicos.</p> <p>Previo el análisis lograr el dominio de esta propuesta de interpretación.</p> <p>Estudiar y comprender para aplicar este tipo de interpretación.</p>	<p>Mostrar la capacidad de discrecionalidad para la aplicación de este sistema de interpretación por ser el más adecuado.</p> <p>Establecer los elementos de pertinencia para aplicar esta interpretación a un caso en concreto.</p> <p>Ser capaz de aplicar de manera adecuada este sistema de interpretación a los casos que realmente le correspondan.</p>	<p>Madurez y profesionalismo para la elaboración de proyectos en materia jurídica.</p> <p>Confiabilidad por el alto entrenamiento en la capacidad de comprensión, y poder de persuasión fundamentado en técnicas de interpretación.</p> <p>Seguridad y confiabilidad en la toma de decisiones para establecer la realidad por medio de modelos de interpretación.</p>
Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:	
<p>Para el alumno es necesario practicar el binomio epistémico de investigar lo que se aprende y aprender lo que se investiga.</p> <p>Para el profesor implica trabajar en investigar lo que se enseña y enseñar lo que se investiga.</p> <p>Delimitar e inventariar las unidades y objetos de investigación tanto en los textos como en los contextos.</p>	<p>Detectar las fuentes de investigación, trabajo y consulta.</p> <p>Inventariar los materiales impresos que serán objeto de consulta para el tratamiento de lectura analítica.</p> <p>Establecer los recursos para el levantamiento de información y los medios para la estructuración de productos como reportes y comprensivos.</p>	<p>TOTAL DE HORAS: 16 horas Practicas</p>	



CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO/PRODUCTO	CONOCIMIENTOS
<p>Elaboración de la antología integrada por la aportación de reporte de investigación por los alumnos del grupo.</p> <p>Análisis y discusión de los contenidos de la antología y su enriquecimiento como producto al finalizar el estudio crítico de los contenidos.</p>	<p>Presentación de correcciones de fondo y forma y actualización de contenidos de manera individual y por equipos.</p> <p>Demostración del dominio del tema y la capacidad por medio de planteamiento de preguntas y participación en la discusión de los temas.</p>	<p>Demostración de lo aprendido cumpliendo con resolver reactivos de analizar y hacer.</p> <p>Estructuración de un conocimiento consonante, puesto que el aprendizaje es producto de una búsqueda, de una investigación que se constata con la comunicación escrita y oral, además de desarrollar estados perceptivos de alto nivel.</p>



UNIDAD DE COMPETENCIA IV	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
4. LA JURISPRUDENCIA			
4.1. Concepto de jurisprudencia.	Estudiar los conceptos fundamentales de las propuestas teóricas actuales hasta aterrizar en la explicación de cómo se aplica el concepto en el sistema jurídico Mexicano.	Formar al alumno en el desarrollo de habilidades básicas y superiores para el uso y aplicación de la jurisprudencia de acuerdo a la naturaleza de un caso en concreto.	La confiabilidad que debe existir en la práctica profesional de un jurista que aplica todos los recursos de ciencia jurídica para resolver las demandas sociales.
4.2. Clases de jurisprudencia.	Analizar, conocer y comprender las diferentes corrientes y clases de jurisprudencia.	Desarrollar la capacidad para invocar y administrar el sistema jurisprudencial más adecuado para la solución de problemas planteado en la práctica jurídica.	Madures y confiabilidad en la toma de decisiones judiciales que como alcance y efecto erradiquen los errores judiciales y los crimen de Estado.
4.3. Función de la jurisprudencia.	Contar con los conocimientos suficientes para invocar de manera correcta y eficaz la jurisprudencia para la solución de casos concretos.	Desarrollar las habilidades básicas y superiores para generar enfoques y tendencias jurisprudenciales en la manera de pensar y resolver el Derecho.	Se debe conseguir el comportamiento y existencia del jurista cuya formación genere el modelo de un verdadero ministro de la ley.
4.4 La jurisprudencia en el sistema jurídico mexicanos.	Conocer y explicar la función y ubicación de la jurisprudencia en el sistema jurídico mexicano.	Capacitar para el uso y aplicación eficaz y pertinente de la metodología jurisprudencial (anomias, antinomias y problemas de interpretación).	Compromiso en perfeccionar con técnicas jurisprudenciales los proyectos de gestión y decisión judicial.



Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
<p>Generación de materiales impresos por los alumnos al investigar los temas y, de manera colegiada integrar la antología de la asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Detectar fuentes de información - Rastreo de información. - Recuperación de información. - Integración de borradores. - Presentación de los contenidos en forma de reportes de investigación. 	<p>TOTAL DE HORAS: 16 horas Practicas</p>

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO/PRODUCTO	CONOCIMIENTOS
<p>El alumno debe privilegiar su naturaleza Heurística.</p> <p>Por medio del desarrollo y construcción de los contenidos y presentación de los mismos por escrito, en forma de reporte de investigación, da lugar a generar el conocimiento lógico, físico y social de lo jurídico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reportes de investigación. - Presentación por escrito de proyecto de decisiones judiciales. - Presentación por escrito del estudio analítico de piezas e instrumentos jurídicos. 	<p>Generación de conocimiento que se propician únicamente haciendo las cosas de la ciencia del derecho los cuales solo son objeto necesario del aprendizaje y no de la enseñanza.</p>

XII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS:	
<p>EL SETENTA Y CINCO POR CIENTO DEL PROGRAMA ES TEÓRICO. EL VEINTICINCO POR CIENTO ES PRÁCTICO.</p>	
<p>LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS TENDRÁ UN VALOR DE -----</p>	<p>30%</p>
<p>LA PARTICIPACIÓN EN CLASE TENDRÁ UN VALOR DE -----</p>	<p>20%</p>
<p>LOS CONTROLES DE LECTURA SU VALOR SERÁ DE -----</p>	<p>20%</p>
<p>LOS EXÁMENES TENDRÁN UN VALOR DE -----</p>	<p>30%</p>
<p>NOTA. LA CALIFICACIÓN MÍNIMA PARA ACREDITAR ES DE 60 PUNTOS EN ESCALA DE "0" A 100.</p>	
<p style="text-align: right;">TOTAL = 100%</p>	



XII. BIBLIOGRAFÍA

01. Atienza, Manuel: DERECHO Y ARGUMENTACIÓN. <i>Ed.</i> Universidad Externado de Colombia, Colombia. 1997
02. ALEXY, ROBERT: Teoría de la argumentación jurídica. <i>Ed.</i> Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1989.
03. Frisch, Walter y José Arturo González Quintanilla: METODOLOGIA JURÍDICA EN JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION. <i>Ed.</i> Porrúa, México, 1997
04. García Máynez, Eduardo: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO. <i>Ed.</i> , Porrúa, 47ª <i>ed.</i> , México, 1995
05. García Máynez, Eduardo: INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA JURÍDICA. <i>Ed.</i> , Colofón, 8ª <i>ed.</i> , México 2001
06. Recasens Siches, Luis: NUEVA FILOSOFÍA DE LA INTERPRETACIÓN DEL DERECHO. <i>Ed.</i> Porrúa, 2ª <i>ed.</i> , México, 1973
07. BEUCHOT, MAURICIO. LA SEMIÓTICA. TEORIAS DEL SIGNO Y EL LENGUAJE EN LA HISTORIA. <i>Ed.</i> FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, NO 513, MÉXICO, 2004
08. Suprema Corte de Justicia de la Nación: LA CONSTITUCIÓN Y SU INTERPRETACIÓN POR EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. <i>Ed.</i> Coordinación General de Compilación y sistematización.
09. García Máynez, Eduardo: LÓGICA DEL RACIOCINIO JURÍDICO. <i>Ed.</i> Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1997, 1964
10. GONZÁLEZ RUIZ, SAMUEL: CÓDIGO DE SEMIÓTICA Y TEORÍAS DL DERECHO. <i>Ed.</i> FUNDACIÓN CULTURAL ENRIQUE LUÑO PEÑA Y FONTAMARA, NO. 21, MÉXICO, 2004
11. GUASTINI, RICARDO [TR. MARINA GASCÓN Y MIGUEL CARBONEL] ESTUDIOS SOBRE LA INTERPRETACIÓN JURÍDICA. <i>Ed.</i> PORRÚA, 2º <i>ED.</i> MÉXICO, 2000
